



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE PRODUCTOS QUIMICOS; PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y OTRAS

Casa Matriz:
Av. Isidora G
Las Condes -
sac.chile@ecolab

RTE: ECOLAB

Fábrica:
Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Bodega

Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525
Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono: 248 4000
Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA
N° 753367

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : SERV.DE HOTELERIA Y TUR.RAUL RAMOS E HIJO
R.U.T. : 76.090.008-7
GIRO : HOTEL
DIRECCION : CARACOLES 130

COMUNA: SAN PEDRO ATACAMA
CIUDAD : ANTOFAGASTA
FONO :
COD. CLIENTE 88670

FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
06/03/2025	21/02/2025	4314782		621	6062	CARVAJAL PEREZ HEINRICH

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
394183	CANASTILLO DERECHO A SABER	1	CU	1	29,300.00			29.300
BLTS:	R 888	TOTAL KG./L.	1				SUB TOTAL NETO	

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	29.300	IVA 19 %:	5.567	MONTO TOTAL:	34.867
----------	------------------	-------------	--------	-----------	-------	--------------	--------

DESPACHO A CARACOLES 130

COMUNA : SAN PEDRO ATACA

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP : HOTEL DON RAUL

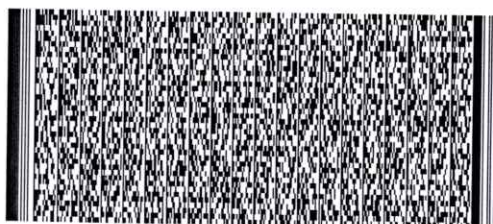
MARCO MAMANI 56944987322

**AUT SE JOSE VILLABLANCA (MERCADERIA EN COMODATO)

ENTREGAR A : FABIOLA RAMOS

CIUDAD : ANTOFAGASTA

TIPO TRASLADO:



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XXXX-00

Nombre Cliente : HOTEL DON RAUL

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

TRANSPORTE

RECINTO: Hotel Don Raul	FECHA:
NOMBRE: Marco Mamani	RUT: 24680000-0
FIRMA:	

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° DE LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

H. Seguridad

